



10235
INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.

Quito D.M., 23 de febrero de 2012

Señor
Superintendente de Compañías,
Ciudad.-

SUPERCIAS QUITO

28/FEB/2012 11:53 CAU



De mis consideraciones

Alberto Pérez Endara, en mi calidad de Primer Vicepresidente y representante legal de la ^{Quito.} Compañía INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A., conforme consta del nombramiento que se acompaña como habilitante, y en cumplimiento con el Artículo 6 literal h) de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías adjunto a la presente copias certificadas de los siguientes documentos:

- Listado de Accionistas de la compañía CAPITAL HOLDINGS DU SUD S.A. que a su vez es accionista de INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A.
- Poder Especial otorgado por el accionista extranjero CAPITAL HOLDINGS DU SUD S.A. a favor de Ángel Diego Almeida Guzmán
- Certificado de Legal Existencia en el país de origen de CAPITAL HOLDINGS DU SUD S.A.

Habiendo cumplido con los requisitos que por ley la Compañía INDUSTRIA LICORERA IBEROAMERICANA ILSA S.A., se encuentra obligada, sirva usted registrarlos para los fines consiguientes.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Almeida Guzmán y Asociados ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 5, oficina 501 de esta ciudad y/o al casillero judicial 1078 del Palacio de Justicia de Quito.

Cordialmente,


Alberto Pérez Endara
Vicepresidente
Industria Licorera Iberoamericana ILSA S.A.

1004.
Documentación registrada
año 2011
4/2012-0302